



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 060/2016**  
Bahía Blanca, 21 de marzo de 2016

VISTO

La necesidad de cubrir la función docente de tutoría en trabajo en terreno de 24 grupos del ciclo inicial de la carrera de Medicina

CONSIDERANDO

Que el Area SIC cuenta con diez Ayudantes "A" con funciones docentes cubriendo a 20 grupos de Trabajo en Terreno, y que tres Ayudantes "A" con funciones como tutores en Medicina Familiar cubren otros 3 grupos,

Que hasta el año 2015 el ciclo inicial de la carrera de Medicina contaba con 23 grupos de TT, siendo actualmente 24 grupos

Que las funciones de tutoría pueden ser realizadas por docentes de categoría de Profesor, según lo determine el Consejo Departamental

Que por fuera de sus responsabilidades docentes como profesores, los docentes Federico Bugatti, Verónica Grunfeld, Natalia Príncipe y Pablo Badr realizan tutorías en Medicina Familiar, equivalentes a la función de un Ayudante "A" D.Simple;

Que los Profesores Cecilia Castro y Diego Palomo agregan a sus funciones docentes la coordinación del Área SIC, planificación dentro del área del módulo de ingreso a Medicina y supervisión de Tutorías de Trabajo en Terreno según necesidad;

Que dichos docentes rinden sistemáticamente cuentas en cuanto a su producción científica en el marco de su dedicación semiexclusiva, y participa en seminarios y otras actividades del ciclo inicial

Que el Dr. Eduardo Laura presenta, en términos del Anexo 1 de la Resolución DCM 92/09 disponibilidad horaria para realizar la tutoría de un grupo de Trabajo en Terreno, lo cual es equivalente a 4 hs semanales.

POR ELLO

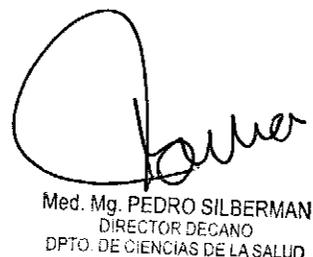
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º) Asignar al Dr. Eduardo Laura un grupo de Trabajo en Terreno del primer año de la Carrera de Medicina.

Artículo 2º) Notifíquese a la Coordinación del Área SIC, al Profesor E. Laura, y cumplido, archívese



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD